LA CASA DEL CÍRCULO DE COLECCIONISTAS FUE CONSTRUIDA ENTRE LOS AÑOS 1517-1519

Fray Vicente Rubio. O.P.

La casa anexa a la de don Juan de Villoria, que hoy constituye la oficina comercial del Círculo de Coleccionistas, en la acera sur del arranque oriental de la calle Mercedes, va a ocupar nuestra atención.

La vivienda de don Juan de Villoría, repostero de camas de los Reyes Católicos, que está al lado de ella, fue construida antes de 1515, y en ella habitó el célebre Justicia Mayor, Alonso de Zuazo, durante la agitada época de los Jerónimos, en que hubo de tomar residencia a los Jueces de Apelación. La morada adherida a la de don Juan de Villoría fue levantada entre 1517-1519, ya que en el otoño de 1519 la arrendó su dueño —el mismo Juan de Villoría— a Melchor Centurión, factor de la poderosa Compañía genovesa Forne-Vibaldi-Centurione, la empresa de mayor volumen mercurial que entre España e Indias hubo en los días del emperador Carlos V.

El arquitecto de ambas viviendas posiblemente debió ser Juan Rodríguez. De él dijeron quienes le conocieron y trataron desde los inicios del gobierno de Nicolás de Ovando:

> "... era muy gentil oficial e gran trabajador en su oficio e ganava muchos dineros".

Parece ser que el afán de dar abasto a sus diversos compromisos en construir edificios de material firme, asi como su interés por ganar dinero le obligaban a no dar la suficiente firmeza a las paredes, y, por ello, no es de extrañar que el huracán del 4 de octubre de 1526 dejara muy maltratada la casa que hoy queremos hacer conocer a nuestros pacientes lectores. Hubo que reconstruirla en el año 1527.

Pero para entonces (1527), hacia siete años que Juan Rodríguez había marchado a Méjico ("Yucatán", decían muchos en aquel tiempo), donde se le brindaba mejor porvenir. Por eso estimo yo que si algún día se comprueba con plena certeza que fue Juan Rodríguez quien construyó la vivienda adjunta a la de Villoría, es posible que ella fuese aquí una de sus últimas obras.

El 29 de octubre de 1520 Juan de Villoría vendió la casa anexa a la suya a Melchor Centurión, que hacía un año la tenia alquilada. Lo comprueba el documento de venta, que reza así:

> "Sepan quantos esta carta de venta vieren, como yo, Juan de Villoría..., vendo a vos, Melchor Centurión..., vnas casas de piedra que yo he e tengo... en esta cibdad de Santo Domingo..., que... an por linderos, de la vna parte casas de mi, el dicho Juan de Villoria, y de la otra parte casas y solar del jurado Hernán Vázquez, e por las espaldas solares e casas de Pedro Camacho, difunto, e de Tomé Morzillo, mercader, e por delante la calle del Rey".

El precio dado por ella fueron 1.045 pesos de oro que, a la lora de la verdad, se convirtieron en 19 esclavos negros, a cincuenta y cinco pesos de oro la pieza.

Villoria especifica, además; que la casa por él vendida a Centurión es de

> "... alto e haxo..., con dos tiendas que salen a la calle principal, e tres bodegas, e cozina, e corral, e patio, e todo lo demás perteneciente a las dichas casas..., e las servidumbres de vn pozo que está en medio de las dichas casas e de las otras que yo, el dicho Juan de Villoria tengo junto dellas".

¿Quién era ese Melchor Centurión? "El mercader genovés más importante de América", en frase del historiador alemán contemporáneo, Enrique Otte.

Ese Melchor era hijo de micer Termo Centurione y de su esposa Francesca Centuriona, naturales ambos de Génova. De este matrimonio, entre otros, nacieron nueve hijos varones. Casi todos ellos se trasladaron bien pronto a España para establecer casas comerciales en Granada —a la sazón emporio de la seda—, Sevilla —núcleo del tráfico indiano—, Medina del Campo, Burgos y Zaragoza -eje comercial de España con buena parte de Europa—; otros actuaban en Marsella y Lyon de Francia, a nombre de la Compañía Forne-Vibaldi-Centurione, que era la empresa principal que operaba en todos esos sitios, y de la cual los mismos Centurión eran también accionistas.

Melchor Centurión era el mercader genovés más importante de América. Aquí adquirió importantes propiedades y ejerció el comercio. Murió el 7 de febrer o de 1521, en la casa contigua, morada de Juan de Villoria.

Como en 1518, falleciese en Santo Domingo Pedro de Aguilar, gestor de la compañía citada, Melchor Centurione fue designado para cubrir esta vacante. A fines de agosto de 1519 se embarcó en Sevilla rumbo a La Española.

Nada más pisar suelo quisqueyano, Centurione inició sus tratos mercuriales, ya que gozaba de buen sueldo, y además, llevaba el 5 % de cuanto vendiese y el 12% de los negros que expendiera a los diversos hacendados de nuestra isla y demás interesados en conseguir esta mercancía humana.

El 16 de diciembre de 1519 adquirió una enorme estancia de conucos y labranzas en la ribera del Ozama, que le vendieron los acaudalados esposos, Francisco de Vallejo y Mayor de Herrera. Consiguió una tercera parte del ingenio "Sancti Spiritus" —las otras dos teníanlas Juan de Villoría y doña Isabel de Campuzano-. Poseía un bergantín, que los oficiales del rey le arrendaron para enviarlo en la famosa armada de Gonzalo de Ocampo a castigar a los arawacos del litoral septentrional venezolano, que andaban alzados y hablan asesinado a dos frailes dominicos. También era suya la mitad de un barco de Jácome de Castellón, dedicado al tráfico de perlas.

Por si esto fuera poco, en negocios de azúcar Centurión formó comandita con el propio Juan de Villoría y Francisco Maldonado. Vez hubo que nuestro Melchor exportó de 20.000 a 30.000 arrobas de azúcar con otro socio suya el licenciado Barreda; en menor proporción hizo lo mismo con Juan de Ampiés, Alonso de Zuazo y Hernando Gorjón. Hasta trató de comprar a Diego Méndez de Segura el solar que éste poseía donde hoy se yergue la capilla de los Remedios, ofreciéndole quinientos pesos de oro, o sea, el doble de lo que aquel terreno valía.

Sin embargo, poco tiempo pudo disfrutar de su vivienda nuestro Melchor Centurión.

Enfermó gravemente el 6 de febrero de 1521. Para no morir solo —a pesar de que vivía con él su tenedor de libros, Domingo de Otazua—, rogó que le pasaran en una silla a la casa contigua de su amigo, socio y representante, Juan de Villoría. Allí añadió un codicilo a su testamento. Hallábanse presentes su guía espiritual, el dominio Fr. Tomás de Santiago, el famoso Fr. Tomás Ortiz, dominico también, el alcaide Francisco de Tapia, Lope de Bardecí, el médico bachiller Gonzalo de Velosa, Jerónimo de Cáceres y su inseparable ayudante y contable Domingo de Otazua. A las cuatro de la madrugada del 7 de febrero, Melchor Centurión fallecía.

Inmediatamente Villoría comunicó al alcalde, Juan de León —éste había sido antaño, 1493, uno de los primeros moradores de La Isabela— la infausta nueva. Después de personarse en el domicilio de Villoría el nombrado alcalde, tan pronto hubo ordenado la apertura del

testamento del difunto, pasó a iniciar el inventario de todo cuanto había en la vivienda del mercader genovés, ante el escribano Francisco Tostado y varios testigos.

Aparte del ya nombrado Domingo de Otazua, se anotó que allí vivían 24 personas más, entre negros e indios, de toda edad, condición y circunstancias.

Fue registrado primeramente el aposento del muerto. Allí apuntó el escribano diversos efectos personales que habían pertenecido al difunto, algo de oro y perlas, camas de casa y de campo, colchones y luego distintas cajas.

En una bodega baja, diez pipas de vino, dos de vinagre, dos de sal, calderas, calderos, cobre, pez, bateas de madera, siete azadores, dos hachas, dos acetres, un mortero, etc.

En otro espacio, llamado cámara baja, un costal de sal, tres mantas de anjeo para secar azúcar al sol y dos balanzas de madera para pesar el mismo fruto de la caña.

En otra cámara, botijas y pipas de aceite, cueros vacunos curtidos, cuatro barrilejos de sardinas secadas al humo y una pipa de garbanzos.

En otra cámara, que ahora denominan los inventariadores "cámara de la casa de .Juan de Villoria", dieciocho pipas de harina.

El 8 de febrero prosiguió el inventario por la tienda. Desde camisas y todo tipo de ropa interior a cucharas, tenedores y cuchillos de Bohemia; desde simples objetos de ferretería a los de bisutería y joyería; desde abalorios que atraían tanto a los indios y eran usados por los españoles como señuelo para cazarlos, hasta zapatos, gorras, resmas de papel para escribir o rodillos del mismo material para envolver mercancías; desde ricas y vistosas telas francesas o sedas granadinas para damas y caballeros hasta la burda estameña que vestían frailes y campesinos, podemos decir que de todo había en aquel comercio.

En el escritorio del finado, qué los viejos papeles olvidaron de ubicar en el interior de aquella tienda, se encontró un inmenso archivo de documentos. Acerca de su ingente volumen podrá darnos una idea lo siguiente: su descripción superficial abarca hoy 29 folios grandes, escritos a maquinillas, a dos espacios.

Guardábanse en aquella oficina, por ejemplo, entre los documentos eclesiásticos:

— Una carta de corona.

— Una bula de mancipación.

— Pagos de diezmos al obispo de Santo Domingo. Entre los documentos de carácter civil, señalaremos:

— Una escritura en molde, que era copia de las capitulaciones efectuadas por la comunidad de Génova con los reyes de España.

— Un privilegio real, escrito en pergamino, con sello de plomo, concediendo la naturaleza española y la merced de hidalguía a los Centurione.

— Un traslado simple de cierta provisión de los Reyes Católicos para que ninguna persona ajena a esta isla pudiere tener esclavos negros por sí, ni por su factor, ni por su mayordomo para sacar con ellos el codiciado oro.

— Un testimonio de cómo Melchor Centurión fue recibido por vecino en la villa de Azua, signado de escribano.

Aparte de esto, como es obvio, aparecen numerosos libros de contabilidad; de exportaciones e importaciones; de finiquitos dados a los maestres de distintos navíos o de los al mojarifazgos satisfechos por las mercancías traídas de España.

Se registran igualmente numerosos legajos de cartas, de documentos de ventas, traspasos, préstamos de dinero hecho: tanto al virrey Diego Colón o a su esposa, como a los Jueces de Apelación y a los grandes potentados de esta urbe del Ozama así como diferentes liquidaciones de deudas y otros asunto: económicos que atañían a toda suerte de personas, incluido e contador de la vecina isla de Cuba. Y, por supuesto, sobreabundan las escrituras de venta de negros.

¡Todo ello era adecuado a la Compañía Forne-Vibaldi Centurione, la empresa comercial más poderosa que por entonces operaba entre Sevilla y Santo Domingo! ¡Todo estaba igualmente a tono con el qué había sido "el mercader más importante de América" en aquel momento histórico!

Por disposición testamentaria de Melchor Centurión fue Juan de Villoría quien quedó encargado de regentar sus negocios y de administrar sus bienes hasta que la Compañía enviara un nuevo agente o factor o. designara uno aquí en Santo Domingo.

El nuevo gestor tardó en cruzar el Océano. Llegó en junio de 1523. Llamábase Esteban Giustiniani, castellanizado en "Justiniano".

Pero esto será tema para otro día.

El Caribe, 1 de marzo de 1986, pp.8-9.

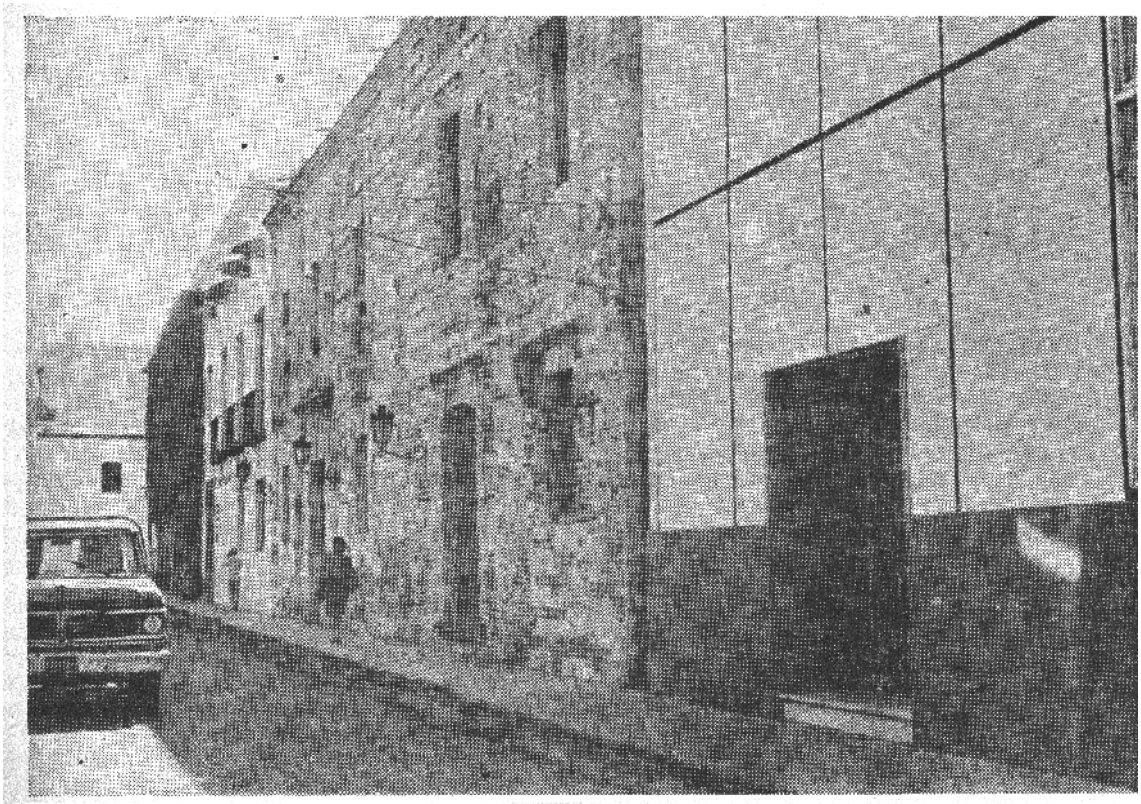

Acera sur de la calle Mercedes, entre Las Damas y la Isabel la Católica. Se ven desde el fondo, la Casa de los Jesuítas, la de las Gárgolas y la del Círculo de Coleccionistas. En primer plano, el edificio que hoy ocupa el Chase Manhattan Bank.

Arcos de la galería de la segunda planta de la casa dedicada actualmente a Círculo de Coleccionistas.

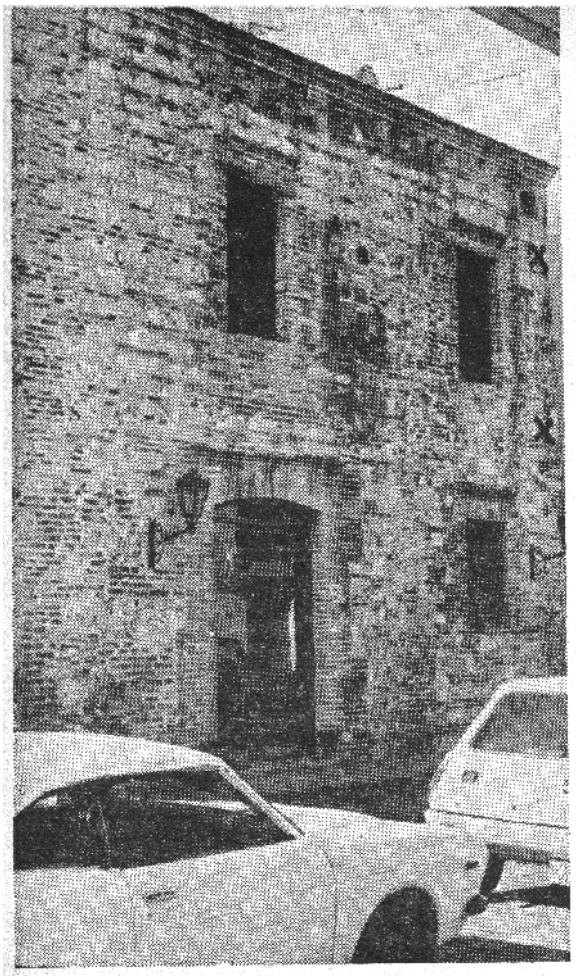

Parte de la fachada de la casa que ocupa el Círculo de Coleccionistas, construida en los inicios del siglo XVI.

La misma vista que la de la foto superior tal como está actualmente. Junto al edificio de Chase Manhattan Bank (antes del Royal Bank) está la casa que adquirió Melchor Centurión de Juan de Villoria.

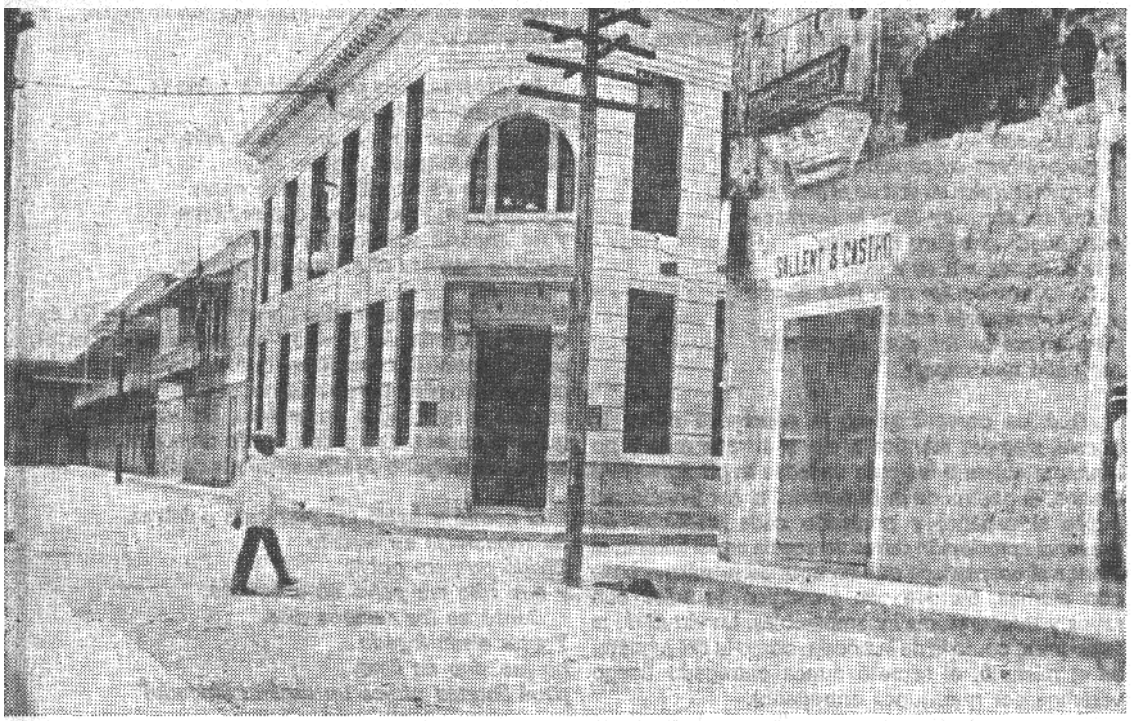

La esquina de las Cuatro Calles, hoy confluencia de la calle Mercedes con Isabel la Católica, tal como estaba antes de demoler la casa que aparece a la derecha. El edificio moderno de dos plantas era entonces del Royal Bank of Canada.